



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

599.723

OK

DECRETO N° 369
QUILLÓN, martes 25 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INFORMÁTICA DAVID HERNÁN BLANCO AILLAPAN EIRL RUT:76.370.508-0

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-495

LA SUMA DE \$:4.178.685

Y SON:CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA SER UTILIZADOS EN CABLEADO Y ESTRUCTURAD DE LA RED DE DATOS EN EL CESFAM ANTIGUO, SOLICITADOS POR EL SR. DIEGO VALDÉS ANABALÓN, ENCARGADO UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-119-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 4.178.685 4.178.685

DIRECCIÓN DE SALUD

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE

EGRESO N° 7987702

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME